



**ANKER LATINOAMERICA S.A.**

CONSTITUCION. ESCRITURA 56/10.08.2020. Luis Andrés CAPUTO, argentino, 21.04.1965, casado, dni: 17256028, empresario, Avenida del Libertador 2002, 8º piso CABA. y Flavio Luis Nicolás CAPUTO, argentino, 22.07.1960, casado, dni: 13736576, empresario, Sucre 1767 San Isidro Prov. Bs. As. 1) 99 AÑOS. 2) El aporte e inversión de capitales a particulares, empresas o sociedades, la constitución y/o transferencias de hipotecas, prendas y demás derechos reales, negociación y administración de valores mobiliarios e inmobiliarios, fideicomisos, compra y venta de inmuebles, y/o aceptación u otorgamiento de créditos en general, con o sin garantías. Realización de toda clase operaciones financieras y/o de promoción de negocios e inversiones con exclusión, en todos los casos, de las reservadas a los profesionales con título habilitante y/o aquellas que por las disposiciones en vigencia no puedan ser realizados por la forma jurídica adoptada o se encuadren dentro de la ley de entidades financieras. La adquisición, venta, cesión y/o arrendamiento o toma en garantía o por cualquier otro título causal de: acciones, bonos de participación o de deuda, fondos comunes de inversión en cualesquiera de sus especies; gravar en garantía de cualquier operación de préstamo, crédito o aporte, inmuebles, muebles, semovientes, patentes, diseños y procedimientos, tomar parte en negocios y sociedades y/o convenir todo tipo de unión o cooperación asociativa de inversión lícita, aceptar e inscribir prendas, y, en general, realizar todos los actos, contratos y operaciones que directa o indirectamente se relacionen con los objetivos sociales y que no fueren prohibidos por las leyes o por este Estatuto. La adquisición de títulos, acciones debentures obligaciones negociables, derechos fiduciarios, fondos comunes de inversión de sociedades creadas o a crearse, nacionales o extranjeras y/o sucursales de empresas extranjeras; la ejecución de operaciones de comercio exterior y cambio y toda otra clase de operaciones bancarias, financieras de Bolsa y Mercado de capitales con valores mobiliarios y papeles de crédito ya fueren privados o con cotización publica de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Quedan excluidas las operaciones restringidas a las entidades financieras o toda otra que requiera el concurso público o la captación de ahorro público, así como toda otra operación reservada por la ley a las Entidades Financieras u otras por las que se requiera el concurso público o la captación u oferta pública de sus servicios. Consultoría, capacitación y asesoramiento respecto de la Gestión empresarial tanto a ejecutivos como a su personal; Análisis y recomendaciones sobre estrategias operativas y Evaluación de Proyectos. 4) PESOS DIEZ MILLONES representado por CIENTO MIL (100.000) ACCIONES ordinarias nominativas, no endosables, de PESOS CIENTO (\$ 100) valor nominal cada una y con derecho a UN VOTO por cada acción. Luis Andrés Caputo suscribe cincuenta mil acciones (50.000) que representan PESOS CINCO MILLONES (\$ 5.000.000); Flavio Luis Nicolás Caputo suscribe cincuenta mil acciones (50.000) que representan PESOS CINCO MILLONES (\$ 5.000.000). 5) UNO A CINCO POR 3 EJERCICIOS. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio. 6) La sociedad prescinde de la sindicatura. 7) El ejercicio social cerrará el 31 de diciembre de cada año. PRESIDENTE Y DIRECTOR TITULAR: Luis Andrés CAPUTO; DIRECTOR SUPLENTE: Flavio Luis Nicolas CAPUTO, quienes aceptan los cargos para los cuales han sido designados y designan DOMICILIO ESPECIAL en SEDE SOCIAL: Juncal 4440 piso 15º oficina "1504" CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 56 de fecha 10/08/2020 Reg. Nº 398 JOSE DOMINGO MANGONE - Habilitado D.N.R.O. Nº 2678

e. 13/08/2020 N° 31974/20 v. 13/08/2020



**Fecha de publicacion:** 13/08/2020

